

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL**PACHO CUNDINAMARCA****FECHA 04 DE ABRIL DE 2022 ESTADO CIVIL No. 0028**

No.RADIC	PROCESO	DEMANDANTE/CAUSANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CDNO
2022-00034	EJECUTIVO	NATALIA FIGUEROA	ISIDRO PORRAS	1/04/2022	1 y 2
2022-00033	SUCESION	JOSELIN AVILA		1/04/2022	1
2022-00031	EJECUTIVO	NATALIA FIGUEROA	EUSEBIO SAAVEDRA	1/04/2022	1 y 2
2021-00026	EJECUTIVO	SOCIEDAD BAYPORT COLOMBIA	HANS SCHOONEWOLFF LEIVA	1/04/2022	1

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del C.G.P. Civil se NOTIFICAN las partes de los procesos proferidos antes relacionados en el presente ESTADO, el cual se fija en la Secretaría del Juzgado por el término legal de un (1) día, siendo las ocho en punto de la mañana (08:00A.M.) del día cuatro (04) de abril de dos mil veintidós (2022)

La secretaria,

LIDIA CECILIA SARMIENTO HERRERA